

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROBLAQ LABORATORIOS QUIMICOS C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada PROBLAQ LABORATORIOS QUIMICOS C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de Diciembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-¹ el **0000444**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Angel Iñiguez Alvear, casado; Juana Ortega Quiroz de Donoso, casada; Blanca Iñiguez Alvear, soltera; todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina PROBLAQ LABORATORIOS QUIMICOS C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a: Importación, distribución y venta de reactivos químicos, distribución y venta de reactivos químicos, equipos de laboratorios Médicos, Dentales y Hospitalarios en general; Distribución y venta de alcoholes, sustancias químicas, farmacéuticas, de sus derivados y productos químicos en general; Distribución y venta de películas Radiográficas e implementos de Rayos X en general.- Además la compañía podrá ser agente, representante o distribuidora de personas naturales, jurídicas y del Estado y asociarse a otras compañías...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'000.000,00 en el plazo de un año ~~en~~ numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Angel Iñiguez Alvear, Juana Ortega Quiroz de Donoso y Blanca Iñiguez Alvear.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Guayaquil, 08 de Febrero de 1994

Miguel Martínez Dávalos
**AB. MIGUEL MARTINEZ D'VALOS
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

MAH.

ORL